

Municipio de Piriápolis

Acta N° 118 En Piriápolis, a los seis días del mes de junio de 2012, a la hora 14:15 en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Municipio de Piriápolis, con la asistencia del Sr. Alcalde Mario Invernizzi; **Concejales Titulares:** Alejandro Martínez, Fernando Barbachán Jorge Schusman, Concejales Suplentes: Marcela Morales, Federico Guerra, Carlos Fucé, Fernando Rama, Marcos Rodríguez, César Díaz, el Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas los funcionarios Cristina Nieto y Sabino Zubeldia. El Sr Alcalde solicita dar algunos informes previos antes de la media hora previa. a) Cooperativas: 1) Se ha realizado llamado a cooperativas sociales de acuerdo a lo resuelto en sesión del día 31 de mayo de 2012. 2) De acuerdo a comunicación telefónica con Secretario Gral. Recibimos que las cooperativas serían contratadas por el Ejecutivo Departamental con cargo a programas departamentales. Estos se podían aplicar en el territorio del Municipio o en cualquier otro punto del departamento. Sugiero al Concejo se acuerde con Secretaría General que estos contratos sean utilizados para la limpieza de terrenos baldíos denunciados y con expedientes aprobados, ya hechas las publicaciones pertinentes. Este mecanismo le permitirá a IDM un reintegro por los trabajos realizados, puesto que el mismo se carga en la Contribución Inmobiliaria pertinente. 3) El monto de los contratos que eventualmente realice el Municipio de acuerdo a los llamados de precios realizados en (1) se descontarían de los contratos realizados de acuerdo a (2), siendo estos sí a cargo del Municipio. b) Se planteó en reunión con el Sr. Intendente la problemática existente en zona costera de Punta Fría Incluyendo: Pesquero Stella Maris, Piscina, Club de Pescadores de Minas, Planta de tratamiento, Beril, Limpieza general. Quedó definido grupo de trabajo integrado por: Ps. Soc. Cristina Acuña del área de Asentamientos, Dir Gral. de Integración y Desarrollo, Ing. Agr. Julio Pereyra de Desarrollo Local, Arq. Ricardo Pereira de Direc. Gral. de Planeamiento Urbano y territorial, para conjuntamente con Municipio realizar plan de acción. Concretar reunión. C) Se planteó en reunión con Sr. Intendente la problemática existente en zona de la Terminal y entorno. Se acordó determinar equipo de trabajo conformado por un Abogado, Dirección de Movilidad Urbana y Planificación Presupuestal, nombres a confirmar durante esta semana a los efectos de desarrollar plan de trabajo. d) Castillo de Piria: reunión realizada con Arq. Andrea Casuriaga de la IDM, Prof. Gabriel Di Leone, Patrimonio y Gestión Cultural de IDM, y Arq. Patricia Rabosto, de la Comisión Nacional de Patrimonio, MEC, plantean posibilidad de complementación de acuerdo al Programa Restaura del Mec. Se cita para sesión del miércoles 6 de junio y vemos que no ha venido. El miércoles once de junio viene el Ingeniero Álvaro Luzardo para dialogar sobre el Proyecto Piscina y el cronograma de las obras para Piriápolis. Se pone a consideración el acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad. El Sr Alcalde solicita que se cambie el orden del Día incluyendo los expedientes 2012-10677, 2012-10678, 2012-10679, referentes a podas para el primer punto. **Aprobado por unanimidad. El Concejal Schusman** solicita que sus palabras consten en Actas” En el ánimo de ser creativo, con el solo hecho de tratar de solucionar un problema que va a tener dimensiones departamentales, lo que no quiero que suceda, voy a solicitar que se vote por el Concejo, la propuesta que realicé el Miércoles pasado con respecto al tema de corte de árboles en la zona de Sauce de Portezuelo. Quisiera ponerlo a discusión acá en el seno del Cuerpo de Concejales de Piriápolis, para tomar una resolución por el eminente estado público que va a tomar en ámbitos departamentales y en la prensa. Para que el Municipio de Piriápolis salga bien parado y que en definitiva pueda solucionar el tema y no pase a la órbita departamental. *Se vota incluirlo en el orden del Día.* **El Concejal Rama** expresa que lo que va a transmitir son “palabras mías y del Concejal Bonilla también.” “Dada la necesidad de informarnos bien, para poder hablar con claridad y propiedad de las cosas, me refiero al expediente relativo a la otorgación de las aerosillas, solicito una reunión extraordinaria para tratarlo y demostrar punto por punto, del incumplimiento total del contrato por parte del concesionario, hoy lo voy a solicitar como un pedido de informes al Director Gral de Turismo que dice 1) saber si el parador que está encima del cerro, tiene planos presentados, proyectos ante la Intendencia Municipal de Maldonado, si hay aportes al BPS, si los

proyectos por U\$S 34200 o sea el 35% del Objeto licitado se cumplieron, si fue realizada obra alguna en las aerosillas, siquiera en las lingas. De los cinco mil boletos anuales que significaban \$ 1.750.000.- (pesos uruguayos un millón setecientos cincuenta mil) en el quinquenio no existen comprobantes alguno que se cumplió, los arreglos florales por \$ 70.000 (pesos uruguayos setenta mil) anuales no se cumplieron o sea \$ 350.000 (pesos uruguayos trescientos cincuenta mil) en el quinquenio. Si se cumplió el compromiso con la Peluffo- Giguens de realizar eventos u otorgando para dicha fundación U\$S 1000 (dólares americanos mil) anuales, lo mismo con la Teleton; todas esas preguntas las quiero hacer al Director de Turismo para reflotar el tema, pues si hablamos de incumplimiento no le podemos otorgar una nueva concesión. Si sumamos, hay mucho dinero en juego que se esta perdiendo. **El Concejal Martínez** plantea estudiar e incluirlo en el Orden del Día el tema del Velero Brisas y el otro tema es la leñería. *Se pone a consideración el Acta anterior la cual es aprobada por unanimidad de (5 votos, Invernizzi, Martínez, Barbachan, Rama, Schusman).* Estudiar planteamiento del **Concejal Schusman**. Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Martínez, Barbachan, Rama, Schusman) Deciden: Se incluye estudiarlo en el primer punto del Orden del Día. Se vota cuarto intermedio Se abre el debate sobre Sauce del Portezuelo. **El Concejal Schusman** se refiere que los vecinos que están peleados han llevado el tema a la órbita de la Junta Departamental, pues se están cortando árboles en forma indiscriminada, que los vecinos aducen que no puede quedar a la voluntad de un vecino sino a propuesta de un técnico. Si el motivo es limpiar los espacios públicos, de las veredas, no cortemos sólo los árboles ,limpiar también las chircas y arbustos, esto genera suspicacias a las cuales yo no me aferro. Solicitan un croquis de lo que se piensa hacer. El corte de árboles en terreno privado se esta realizando sin los permisos pertinentes. Propone que esté más controlado por el Municipio. Lo que planteo es buscar una solución entre todos para que no pase a la orbita de Maldonado. **Alcalde** plantea de otra forma , éste planteo ya fue realizado en la sesión anterior y habíamos quedado que el Ing. Iriarte se encargaba. El 24 de mayo nosotros tenemos las fotos de cómo se marco y en lo que respecta a los espacios linderos , aparte de la cinta se marco con pintura hasta donde se realizaba el corte, éste informe se presento acá en esta mesa y lo que se quedo en hacer se está haciendo. Se planteo realizar un juicio político a mi persona, voy a pedir las acciones policiales para capturar la pagina, quiero que valla a la Junta Departamental yo lo voy a pedir. Acá hay una sugerencia de lo que estamos haciendo con la plata o lo que estoy yo haciendo con la plata. **El concejal Martínez** opina"que hay cosa que no se dicen, se pelean por la leña, era necesario la limpieza, yo le voy a dar mi apoyo a la gestión que está llevando el Sr Alcalde. **El Concejal Guerra** opina en la misma línea del Concejal Martínez , el proyecto se presento en el quinto piso, ahora la participación ciudadana es bueno que controle y se interese. **El Concejal Schusman** se refiere en que en ningún momento supo del ,pretendido juicio político vecino . **El Concejal Rama** se refiere a que todos los Concejales presentes apoyan al Alcalde, pues sabemos lo del proyecto pues se trato en este Concejo. **El Concejal Fucé** opina que si se marco la zona y los particulares entran en otra no es responsabilidad del Alcalde. **El Concejal Schusman** se refiere que en tema se quede en este Concejo, nunca planteo el tema económico , solicita 1)que sea un proyecto dibujado de lo que se piensa hacer en el Parque para documentar los cortes que se están haciendo, 2) un seguimiento e informe semanal de la situación. Por unanimidad (5 votos Invernizzi, Martínez, Barbachán, Rama, Schusman) **Deciden: aprobar los propuesto por el Concejal Schusman y encomendar al Cuerpo Inspectivo que realice un seguimiento e informe semanal.** Solicitud presentada por Concejal Martínez. Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Martínez, Barbachán, Rama, Schusman) **Deciden: Notificar al gestionante que de persistir con la venta de leña se le iniciara juicio por desacato.** Con respecto a los puntos presentados por Rama para enviar al Director de Turismo: Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Martínez, Barbachán, Rama, Schusman) **Deciden: Realizar memorando con los puntos presentados por el Concejal Rama y enviarlo al Director Gral. de Turismo.** Eexp.2011-88-01-10677. Llamado a licitación para podas de palmeras en Punta Fría. Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Martínez, Barbachán, Rama, Schusman) **Deciden: Aconsejar la adjudicación de las podas al Sr.**

Ramón A. Fernández cuya cotización fue la menor con una suma de \$683.- (pesos uruguayos seiscientos ochenta y tres pesos) con IVA y traslado incluidos Eexp. 2011-88-01-10678. Llamado a licitación para podas en altura. Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Martínez, Barbachán, Rama, Schusman) **Deciden:** **Al ser el oferente del menor precio el adjudicatario de la Licitación N° 33/11 (Parador de Estación de Cría del Cerro Pan de Azúcar) , quien no está cumpliendo en tiempo y forma con lo acordado) se aconseja desestimar su propuesta y aceptar la segunda oferta perteneciente al Sr. Víctor Hugo García (FUMIPARK).** Eexp. 2011-88-01-10679. Llamado a licitación para podas en el ornato público de la ciudad de Piriápolis. Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Martínez, Barbachán, Rama, Schusman) **Deciden:** **Al ser el oferente del menor precio el adjudicatario de la Licitación N° 33/11 (Parador de Estación de Cría del Cerro Pan de Azúcar) , quien no está cumpliendo en tiempo y forma con lo acordado) se aconseja desestimar su propuesta y aceptar la segunda oferta perteneciente al Sr. Ramón Fernández.-** Eexp. 2011-88-01-10150. Comunica que resolvió aprobar proyecto de la serie DAA. Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Martínez, Barbachán, Rama, Schusman) **Deciden. Tomado conocimiento, pase al Municipio de Pan de Azúcar.** Eexp 2011-88-01-09713. Municipio de Piriápolis Art. 12 Numeral 3 ley 18567. Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Martínez, Barbachán, Rama, Schusman) **Deciden. Éste Municipio ya consideró y aprobó dicha resolución. Sugerimos su archivo.** Eexp.2011-88-01-13613. Capa asfáltica para patio. Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Martínez, Barbachán, Rama, Schusman) **Deciden: Se aprueba. Pase a Sector Obras Zonal Oeste para su ejecución. Comuníquese a los gestionantes.** Eexp.2011-88-01-19776. Autorización para utilizar espacio público. Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Martínez, Barbachán, Rama, Schusman) **Deciden: Habiéndose citado al interesado y por el tiempo transcurrido sin concurrir el mismo al Municipio, se sugiere su archivo..** Eexp. 2012-88-01-03678 Colaborar con la pintura exterior del Centro de Informes. Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Martínez, Barbachán, Rama, Schusman) **Deciden. La pintura se realizará conjuntamente con los trabajos comprendidos en el Paseo de la Pasiva antes del mes de noviembre del corriente año. Pase a Obras. Comuníquese al gestionante.** Eexp.2012-88-01-07349. Visita a la Reserva de Fauna: Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Martínez, Barbachán, Rama, Schusman) **Deciden. Cumplido, archívese.** Eexp.2010-88-01-11622. Balasto para piso de cocina. Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Martínez, Barbachán, Rama, Schusman) **Deciden: Dado que la gestionante cambio de domicilio se sugiere su archivo .** Eexp.2011-88-01-09713 Municipio de Piriápolis, Art. 12 Numeral3 Ley N°18567. Por unanimidad, (cinco votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Barbachán, Rodríguez) **Deciden: Formar Resolución y comunicar a mesa de entrada.** Eexp2011.88.01-05940 Ruidos molestos ocasionados en La Rinconada: Por unanimidad, (cinco votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Barbachán, Rodríguez) **Deciden : Pase a Mesa de Entrada a los efectos de notificar personalmente al responsable del comercio del estado de expediente a los efectos de solucionar los problemas denunciados.** Eexp2011-88-01-02501 Servicio de soporte Técnico. Por Unanimidad, (tres votos, Invernizzi, Rama, Díaz), **Deciden: Notificar al gestionante que la resolución fue para toda la propuesta presentada. (Solicitada la reconsideración del Acta N° 117, con respecto al Deciden de la Cooperativa 23 de Noviembre, se vota que deberá leerse de la siguiente forma: “el 30.05.12, por Mayoría (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Barbachán, Díaz) (un voto negativo, Rama) Deciden: Vuelva a la División de Contaduría informando que el Rubro 51275 cuenta con disponibilidad presupuestal, previo realizar la reserva correspondiente para renovar el contrato a la Cooperativa 23 de Noviembre de hasta sesenta días a partir del vencimiento del contrato anterior, según resolución 01817/2012. Hacer Resolución solicitando autorización al señor Intendente.)** Eexp.2009-88-01-07026 Protección Jurídica al Cerro de los Burros. Por Unanimidad, (tres votos, Invernizzi, Rama, Díaz) **Deciden: Siga a Dirección de Asesoría Jurídica a los efectos de informar al respecto. Entra Concejal Guerra.** Eexp.2012.88.01.10428 Llamado público a taxis. Por unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden: Tomado conocimiento, pase a Municipio de San Carlos.** Eexp.2012.88.01.05196

Proyecto para impartir clases de surf. Por unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden: Se autoriza al Profesor Huelmo a realizar al gestionante la entrevista solicitada.** Eexp.2009.88.01.179 02. Solicita traslado a la Junta Pan de azúcar. Por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden: Estando la funcionaria cumpliendo funciones en el comunal de Pueblo Obrero y no existiendo más reclamos de parte de la interesada, archívese. Manifestaciones de Ediles:** Eexp2010-88-02- 00906 Por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz), **Deciden: Tomado conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.** Eexp2012-88-02- 00063 Por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz), **Deciden: Tomado conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.** Eexp2012-88-02- 00119. Por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz), **Deciden: Tomado conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental** Eexp2012-88-02- 00251 Por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz), **Deciden: Tomado conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental** Eexp2012-88-02- 00249. Por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz), **Deciden: Tomado conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental** Eexp2012-88-02- 00240. Por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz), **Deciden: Tomado conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental** Eexp2012-88-02- 00221. Por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz), **Deciden: Tomado conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.** Eexp2012-88-02- 00215 Por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz), **Deciden: Tomado conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.** Eexp2010-88-02- 00200 Por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz), **Deciden: Tomado conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.** Eexp2012-88-02- 00199 Por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz). **Deciden: Tomado conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.** Eexp2012-88-02- 00184. Por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz), **Deciden: Tomado conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.** Eexp2012-88-02- 00159. Por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz), **Deciden: Tomado conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.** Eexp2012-88-02- 00150. Por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz), **Deciden: Tomado conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.** Eexp2012-88-02- 00140. Por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz), **Deciden: Tomado conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.** Eexp2012-88-02- 00038. Por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz), **Deciden: Tomado conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.** Siendo las 18.10 horas se levanta la sesión, labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado Ut -supra y fecha mencionada. Durante el transcurso de esta sesión alternaron bancas en el Partido Frente Amplio. Alejandro Martínez, Marcela Morales y Federico Guerra, En el partido Nacional Fernando Barbachan, Fernando Rama, Carlos Fucé, en el Partido Colorado Jorge Schusman, Cesar Díaz, Marcos Rodríguez, Federico Guerra

Luis González
Secretario Administrativo

Mario Invernizzi
Alcalde